



HISPANIA ACTIVOS INMOBILIARIOS SOCIMI, S.A. (“Hispania” o la “Sociedad”), de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se comunica que el 25 de septiembre de 2018, la Sociedad ha suscrito con BNP Paribas una nueva línea de financiación, en términos de mercado, por importe de €340.000.000 para financiar y/o refinanciar deudas de las entidades del grupo a su vencimiento y comisiones, costes y gastos. Esta nueva financiación tiene vencimiento el 16 de febrero de 2020, con dos posibles prórrogas de un año cada una a opción de la Sociedad.

* * *

En Madrid, a 26 de septiembre de 2018

Hispania Activos Inmobiliarios SOCIMI, S.A.